

REPUBLICA DE COLOMBIA
Juzgado 020 Civil Municipal de Cali
LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:06/21/2023

ESTADO No. 106

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001400302020210079100	Ejecutivo Singular	CESIONARIO GRUPO JURIDICO DEUDU SAS	M.P. Dra. ADRIANA ARGOTY BOTERO	Auto de Trámite OBS. ACEPTA CESION	16/06/2023		1
76001400302020210079100	Ejecutivo Singular	CESIONARIO GRUPO JURIDICO DEUDU SAS	M.P. Dra. ADRIANA ARGOTY BOTERO	- Auto Requiere desistimiento Tácito Art. 317 del C.G.P Ley 1564 del 2012 OBS. Y AGREGA SIN CONSIDERACION NOTIFICACION	16/06/2023		1
76001400302020210079100	Ejecutivo Singular	CESIONARIO GRUPO JURIDICO DEUDU SAS	M.P. Dra. ADRIANA ARGOTY BOTERO	Agreguese a autos OBS. -- Sin Observaciones.	16/06/2023		2
76001400302020210080200	Verbal	ALBERTO BERNAL SANCHEZ	LEONOR VASQUEZ DE DOMINGUEZ	Auto Concede Apelación OBS. -- Sin Observaciones.	20/06/2023		1
76001400302020210087700	Sucesion	LUZ MARINA VALLEJO	MARTHA PERDOMO TOLA	Auto de Trámite OBS. REQUIERE	16/06/2023		1
76001400302020220002600	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA ASOCIADOS DE OCCIDENTE SIGLA: COOP-ASOCC	M.P. Dr. RICHARD SIMON QUINTERO VILLAMIZAR	- Auto Requiere desistimiento Tácito Art. 317 del C.G.P Ley 1564 del 2012 OBS. NIEGA SOLICITUD DE OFICIAR	20/06/2023		1
76001400302020220002600	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA ASOCIADOS DE OCCIDENTE SIGLA: COOP-ASOCC	M.P. Dr. RICHARD SIMON QUINTERO VILLAMIZAR	Auto Pone en Conocimiento OBS. -- Sin Observaciones.	20/06/2023		2
76001400302020230035800	Ejecutivo Singular	DIEGO HERNAN ZUÑIGA VEGA	MP DR JOSE HEBERT SANCHEZ TREJOS	Auto decreta medida cautelar OBS. -- Sin Observaciones.	20/06/2023		2
76001400302020230035800	Ejecutivo Singular	DIEGO HERNAN ZUÑIGA VEGA	MP DR JOSE HEBERT SANCHEZ TREJOS	Auto libra mandamiento ejecutivo OBS. -- Sin Observaciones.	20/06/2023		1

Numero de registros:9

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 06/21/2023 y a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se desfija en la misma a las 5:00 p.m.


SARA LORENA BORRERO RAMOS
Secretaria